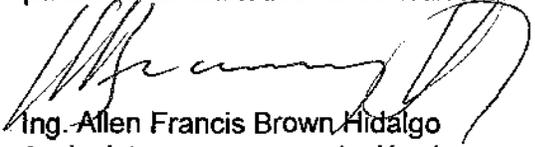
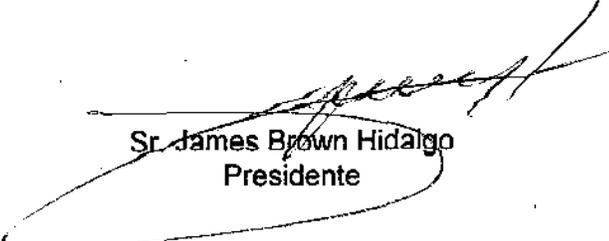


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA LA PLATA S.A., CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Quito, hoy día martes, 13 de enero de 2015, a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Whymper 404 y Ernesto Noboa, con la concurrencia de los accionistas SULTANA DEL CÓNDOR MINERA S.A. SULCOMI, representada por su Presidente Ejecutivo, Ing. Allen Brown Hidalgo, y este último por su propio derecho, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de los siguientes puntos: 1) Informes del Gerente General correspondientes a los ejercicios económicos de 2012, 2013 y 2014; 2) Informes del Comisario correspondiente a los ejercicios económicos de 2012, 2013 y 2014; 3) Aprobación de los Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino correspondientes a los ejercicios económicos de 2012, 2013 y 2014; y, 4) Designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2015.- Preside la Junta, el titular, Sr. James Brown Hidalgo y para que actúe de Secretaria Ad-Hoc se designa a la señora Karen Manjarrés.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes, con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretaria de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta, junto con el documento que acredita la representación de la accionista SULTANA DEL CÓNDOR MINERA S.A. SULCOMI.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone en consideración de los accionistas el primer punto del orden de día.- Acto seguido se procede a dar lectura a los informes de la Gerencia General correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes de la Gerencia General correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.- Acto seguido el Presidente pone en consideración de la Junta el segundo punto del orden del día.- Se procede a dar lectura a los informes del Comisario de los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.- A continuación la Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes del Comisario correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.- Toma la palabra el señor Presidente y pone en consideración de la Junta el tercer punto del orden del día y se procede a poner en conocimiento de la Junta General los Balances que contienen los Estados Financieros y Cuenta de Resultados de la compañía de los ejercicios de los años 2012, 2013 y 2014.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar los Balances que contienen los Estados Financieros y Cuenta de Resultados de la compañía de los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.- A continuación, la Junta procede conocer el último punto del orden día y resuelve por unanimidad reelegir para el cargo de Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del 2015, a la señora Blanca Orellana.- Se faculta a la Secretaria de esta reunión para que proceda a comunicar la designación que antecede.- Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 12:00, concediéndose treinta minutos para redactar el Acta.- Se reinstala la sesión a las 12:30 horas, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-


Ing. Allen Francis Brown Hidalgo
Accionista y en representación de
SULCOMI S.A.


Sra. Karen Manjarrés
Secretaria Ad-Hoc


Sr. James Brown Hidalgo
Presidente